



INVITACIÓN PÚBLICA No. 001 DE 2017

SERVICIO DE VIGILANCIA FIJA Y SEGURIDAD PRIVADA ARMADA DE LAS INSTALACIONES HOSPITAL (SERVICIOS DE CONSULTA EXTERNA, URGENCIAS, LABORATORIO, HOSPITALIZACIÓN Y DEMAS), CALLE 3 N° 2-15 ESTE, CALLE 2 N° 2-38 ESTE Y PUESTO DE SALUD PORVENIR RIO CALLE 12 N° 5-11 DEL HOSPITAL MARIA AUXILIADORA ESE DE MOSQUERA,

I. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES.

PROPONENTE:
COOVISOCIAL C.T.A.

EVALUACION JURÍDICA

DOCUMENTO	VERIFICACIÓN (CUMPLE/NO CUMPLE)
ÍNDICE DE LA INFORMACIÓN PRESENTADA	CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (FORMATO No. 1).	CUMPLE.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.	CUMPLE.
DECLARACIÓN DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD.	CUMPLE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN, CLASIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP,).	CUMPLE
CONTROL DE PAGO DE LOS RECURSOS PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL.	CUMPLE.
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA.	CUMPLE.
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO DE LA PERSONA JURÍDICA	CUMPLE.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PERSONA JURÍDICA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA, REPRESENTANTE LEGAL E INTEGRANTES DEL CONSORCIO Ó UNIÓN TEMPORAL, SEGÚN SEA EL CASO.	CUMPLE.
ANTECEDENTES FISCALES DE LA PERSONA JURÍDICA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA, DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO Ó UNIÓN TEMPORAL, SEGÚN SEA EL CASO	CUMPLE.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA	CUMPLE
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE
REGLAMENTO HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL.	CUMPLE
POLITICA DE CALIDAD, S&SOA Y/O AMBIENTAL	CUMPLE
POLITICA DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.	CUMPLE
PROGRAMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AVANCE	CUMPLE





MATRIZ DE PELIGROS Y RIESGOS (Panorama de Riesgos)	CUMPLE
MATRIZ DE IDENTIFICACION DE ASPECTOS E IMPACTOS.	CUMPLE
CONSTANCIA DE CAPACITACION EN PREVENCION Y ATENCION DE MERGENCIAS DE LA EMPRESA.	CUMPLE
CONSTANCIA DE CAPACITACION EN PREVENCION DE RIESGOS LABORALES DE LA EMPRESA	CUMPLE
CERTIFICACION DE LA ARL DEL COMPORTAMIENTO DE ACCIDENTALIDAD DE LA EMPRESA EN LOS ULTIMOS TRES (3) AÑOS. LA CERTIFICACION DEBE INCLUIR NUMERO DE ACCIDENTES TOTALES, NUMERO DE ACCIDENTES QUE GENERARON INCAPACIDAD, NUMERO DE DIAS DE INCAPACIDAD GENERADOS Y DESCRPCION DE LOS ACCIDENTES FATALES O QUE GENERAN INCAPACIDAD PERMANENTE.	CUMPLE
PROGRAMA DE USO Y DISPOSICION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONALQUE INCLUYA LA CONSTANCIA DE ENTREGA Y ENTRENAMIENTO PARE EL USO DE DICHS ELEMENTOS.	CUMPLE
DIAGNOSTICO DE CONDICINES DE SLAUD DE LOS TRABAJADORES Y ACCIONES IMPLEMENTADAS EN RAZON A LOS RESULTADOS.	CUMPLE
CERTIFICACIONES DE APTITUD PSICOFISICA PARA PORTE Y TENENCIA DE ARMAS DE FUEGO DE CADA UNO DE LOS VIGILANTES INSCRITOS EN LA OFERTA, VIGENTES Y CON RESULTADO POSITIVO DE APTITUD.	CUMPLE

Conclusión: El proponente cumple con la entrega de los documentos jurídicos.

EVALUACION FINANCIERA

SEGÚN RUP ESTADOS FINANCIEROS A DIC/31/2015	PROPONENTES	
	COOVISOCIAL	RESULTADO
Índice de Liquidez (Razón Corriente):		CUMPLE
Nivel de Endeudamiento:		CUMPLE
Razón de cobertura de intereses		CUMPLE

REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS:

Índice de Liquidez (Razón Corriente): Su resultado debe ser igual o mayor a **1,5**
 Nivel de Endeudamiento: Su resultado debe ser menor o igual a **0,50**
 Razón de cobertura de intereses Su resultado debe ser = o mayor a **3**





Que de acuerdo a la verificación de requisitos habilitantes establecidos dentro del Punto 3.3.2, del pliego de condiciones; se observó que la propuesta presentada por COOVISOCIAL C.T.A., es admisible.

EVALUACION ECONÓMICA

Propuesta Económica:

Una vez revisado el Formato 4 anexo por el proponente se observa que se ajusta al presupuesto destinado para el presente contrato,

- a. Valor por el Servicio de Vigilancia la calificación es de 300 Puntos.

La calificación total para el aspecto económico es de 300 puntos

EVALUACION TÉCNICA

Capacitación del Personal: Dentro del pliego de condiciones se requiere específicamente las capacitaciones en el Sistema Hospitalario, aspecto que se observa el cumplimiento en cada una de las hojas de vida anexas en la propuesta, por tanto, se otorga una calificación de 100 puntos

Jefe de Operaciones: Se observa que se aporta la certificación del Jefe de operaciones como Consultor, por lo tanto, se otorga una calificación de 125 Puntos.

Programa de Riesgos en Salud Ocupacional: Se aporta la certificación emitida por el representante legal en donde se informe que la implementación del SISTEMA DE GESTIÓN Y SALUD EN EL TRABAJO, está en trámite según la ampliación del plazo ordenado por el Decreto 171 de enero de 2016, por lo tanto, se otorga una calificación de 100 puntos.

La calificación total para el aspecto económico es de 325 puntos

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

Se aportó la certificación del apoyo nacional, por tanto, se otorga una calificación de 100 puntos.

CONCLUSIÓN

De conformidad con el resultado preliminar del presente informe, el proponente en consecuencia el puntaje otorgado de **825 puntos** y su condición de habilidad cumple con los requisitos exigidos en el presente proceso, por lo tanto, es hábil para continuar con el trámite pertinente.

MARCO JULIO OLARTE RUEDA.
Abogado Externo.

CARLOS EDUARDO HERNÁNDEZ LOPEZ
Subgerente

GERMAN ALEXIS CASTRO BERNATE
Contador